



SEDELAN



INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SEDELAN - AÑO 2006

Otavaló a, 17 de enero de 2007

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS SEÑOR DE LAS ANGIUSTIAS
"SEDELAN C.A."

Presente.-

En mi calidad de Comisario, procedo a informar que se ha revisado el Balance General y el Estado de Resultados por el ejercicio del año 2006.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de los Administradores de la Compañía, para lo cual expreso mi opinión de los mismos en base a la revisión física de los documentos de contabilidad y libros sociales.

De conformidad a la resolución dictada por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, me es grato poner a su consideración el siguiente informe:

1. Los administradores de la Compañía de Taxis Señor de Las Angustias "SEDELAN C.A.", han dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias que rigen el funcionamiento de la Compañía.
2. La información contable es confiable por que se realiza de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
3. Los administradores han prestado la colaboración para llevar a cabo la revisión física de todos los documentos solicitados.
4. El programa de computación utilizado es versátil y ha contribuido para el control adecuado de la información.
5. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

Declaro expresamente que para el desarrollo y desempeño del cargo encomendado he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Sr. Edison Humberto Hermosa Vaca
C.I. 100128196-1
COMISARIO - SEDELAN